

Anexo 1– El carácter de los grupos neoparamilitares

Existe un debate entre, entre otros, organizaciones sociales y el Gobierno sobre el carácter y la existencia de grupos paramilitares en Colombia.

Desde la desmovilización de los grupos paramilitares federados en las AUC en 2006, el Estado colombiano se ha negado a reconocer la injerencia política que tienen estas estructuras armadas en los territorios regionales. Desde entonces las ha llamado Bandas Criminales (Bacrim) refiriéndose así exclusivamente al interés económico que presentan con actividades de lucro ilícitas

. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)¹ ha propuesto recientemente el uso del término Grupos Armados Posdesmovilización (GAPD), para diferenciar las estructuras actuales de las existentes antes de la desmovilización paramilitar de 2006 y les otorga las siguientes características:

- no estar articulados a nivel nacional, es decir, limitarse a un accionar regional;
- evolucionar de las estructuras que se desmovilizaron de las AUC;
- tener influencia política en los territorios donde operan y buscar relacionarse con políticos o con la Fuerza Pública.

Pero las diferencia de las estructuras anteriores al 2006 porque según el CNMH su alcance es más limitado al periodo anterior.

Por su influencia evidente en los territorios y los vínculos políticos que se pueden evidenciar, muchas organizaciones sociales denominan a estos GAPD como estructuras paramilitares o neoparamilitares, término que se usa en este informe.

La organización INDEPAZ, que ha investigado en informes anuales la presencia y el carácter de estos grupos destaca, entre otros, los siguientes características en estos grupos.ⁱ

- La expansión del Clan del Golfo-Autodefensas Gaitanistas de Colombia
- Fortalecimiento de la presencia de este grupo el noroccidente de Colombia y el Bajo Cauca, el Andén Pacífico desde El Darién a Tumaco; incursión en Norte de Santander y la Orinoquía.
- notable avance en centros urbanos y cabeceras municipales importantes en las zonas mencionadas. Allí han avanzado en las disputas con otros grupos y en copar espacios dejados por las FARC. Se destaca la gravedad de la situación en Tumaco, Buenaventura, Quibdó, Cúcuta, Barrancabermeja y Mitú.
- En otros centros urbanos se registran incursiones en alianzas y redes con bandas locales, oficinas de cobro y con dispositivos de lavado de activos
- Retroceso de los Rastrojos.
- Reparición de Las Águilas Negras. En 2013 tuvieron eventos en 39 municipios de 15 departamentos. En 2014 en 27 y 14 respectivamente para elevarse en 2016 a presencia en 41 municipios de 19 departamentos. La proliferación de panfletos de las Águilas Negras se ha registrado en paralelo con los avances de las conversaciones de La Habana y se dirigen a señalar a líderes y organizaciones sociales que consideran aliados de las FARC.
- Se reciclan siglas y nombres declarados objetivos militares.
- Es notable el incremento de esos eventos que han sido atribuidos a pequeños núcleos de extrema derecha, poderes locales con antecedentes paramilitares, para políticos y agentes del Estado que presuntamente siguen su inercia de guerra sucia como resistencia al avance de los acuerdos de paz.
- Reorganización de los grupos remanentes en la Orinoquía bajo la órbita del Clan del Golfo. Son evidentes los reagrupamientos en Meta, Guaviare, Vichada y Casanare.

¹ Centro Nacional de Memoria Histórica. [Análisis de las dinámicas territoriales y temporales de los Grupos Armados Posdesmovilización. Los retos para el posconflicto.](#) 2017

- los grupos han afirmado su presencia en 17 departamentos, con alta incidencia o presencia notoria en Córdoba (90%), Chocó (87%), Cesar (88%), Sucre (88%), Antioquia (75%), Meta (72%), Bolívar (65%), Valle (67%), Cauca (57%), Magdalena (53%), La Guajira (53%), Risaralda (50%), Putumayo (46%), Guaviare (100%), Vichada (75%). En la costa nariñense se registra alta presencia en todos los municipios y en Norte de Santander los narcoparamilitares actúan especialmente en Cúcuta y municipios del Catatumbo.

ⁱ Indepaz. [El complejo paramilitar se transforma](#). 4 de marzo 2017, p. 11-12